

## **ORYGEN PERÚ S.A.A. (Ex Enel Generación Perú S.A.A.)**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA ACERCA DEL RESULTADO DE LAS OPERACIONES Y DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA POR EL PERIODO TERMINADO Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El siguiente análisis de la gerencia sobre los resultados de las operaciones y la situación financiera (no consolidada) por el período terminado y al 31 de diciembre de 2024 deberá ser leído juntamente con los estados financieros separados intermedios no auditados a esa fecha y las notas que los acompañan. Los Estados Financieros separados intermedios no auditados han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Operación de Compra - Venta de Orygen Perú S.A.A. (ex Enel Generación Perú S.A.A.)**

En noviembre de 2023, Enel Perú S.A.C. y Enel Américas S.A. acordaron vender la totalidad de las acciones de su titularidad (66,49 por ciento y 20,46 por ciento, respectivamente del capital social de la Compañía) a favor de Niagara Energy S.A.C. sociedad controlada por el Grupo de inversión global Actis. El cierre y ejecución de la transacción se encontraba sujeta al cumplimiento de condiciones pactadas entre Enel Perú S.A.C. y Niagara Energy S.A.C.

En marzo de 2024, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) aprobó la transferencia de acciones de la Compañía a Niagara Energy S.A.C.

En marzo de 2024, como parte de la transacción de la compraventa de hasta el 100% de las acciones de la Compañía, Niagara Energy S.A.C., emitió una Oferta Pública de Acciones (OPA).

Con fecha 17 de abril de 2024, Enel Américas S.A. vendió a Enel Perú S.A.C. la totalidad de las acciones de su propiedad equivalente al 20.46 por ciento del capital social de Enel Generación Perú S.A.A.

Con fecha 7 de mayo de 2024 como resultado de la OPA, la BVL adjudicó a Niagara Energy S.A.C. el 92.35% del capital social de Enel Generación Perú S.A.A.

En Junta General de Accionistas del 24 de junio de 2024 se acordó cambiar la denominación social de la Compañía de Enel Generación Perú S.A.A. por Orygen Perú S.A.A.

#### **Reorganización societaria**

El 1 de agosto de 2023, la Compañía se fusionó con sus empresas relacionadas Enel Green Power Perú S.A.C. (EGP), Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C (Egelmarsac) y Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C.(Egepisac), en donde la Compañía actuó como entidad absorbente del 99.99% del patrimonio de las mismas y las Compañías absorbidas se extinguieron. La fusión se efectuó con la finalidad de aprovechar las sinergias existentes entre la Compañía, EGP, Egelmarsac y Egepisac, lo que ha permitido conformar una empresa con una óptima relación entre generación hidroeléctrica, generación termoeléctrica, y generación con energías renovables no convencionales (solar y eólica), así como la incorporación de una sólida cartera de proyectos renovables. En particular, la realización de la Fusión ha implicado una diversificación geográfica y tecnológica para las sociedades involucradas en ésta, así como generar mayores

oportunidades en el creciente mercado de los clientes libres que solicitan la celebración de contratos de energía con respaldo en fuentes renovables. La Fusión también permitirá que se afronte en forma adecuada las oportunidades de crecimiento competitivo, participando en el proceso de desarrollo y modernización del mercado peruano de generación de energía.

El proyecto de Fusión fue aprobado por la Junta General de Accionistas de la Compañía en abril de 2023 sujeto a ciertas condiciones suspensivas. En Julio de 2023, el Directorio de la Compañía dejó constancia que se habían cumplido con las condiciones suspensivas y según lo especificado en el proyecto de Fusión la misma entró en vigor el 1 de agosto de 2023.

La fusión fue realizada entre empresas bajo control común y no significó un cambio efectivo en el control en las mismas, por lo que, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera fue registrada siguiendo el método de “Unificación de intereses” y el estado de resultados separado de septiembre 2023 para fines comparativos, fue preparado asumiendo que EGP, Egelmarsac y Egepisac se encontraban fusionados desde el 1 de enero de 2023<sup>1</sup>.

La conciliación entre la utilidad reestructurada y la utilidad estatutaria al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

<i>Al 31 de diciembre de 2023</i>	<b>Estado de resultados proforma</b>	<b>Ajustes por proforma</b>	<b>Estado de resultados estatutario</b>
Ingresos operativos	2,382,881	(83,404)	2,299,477
Utilidad bruta	1,051,115	(46,635)	1,004,539
Utilidad operativa	993,260	(31,615)	961,645
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	1,080,243	(83,967)	996,276
Utilidad neta	802,229	(99,501)	702,728

### **Nuevas Centrales de Energía Renovable:**

Durante el año 2024, la Compañía puso en operación comercial dos nuevas centrales de generación de energía renovable. La central Cledesí (115 MW) y Wayra Extensión (177 MW) iniciaron operación comercial en febrero de 2024 y junio 2024, respectivamente. Ambas centrales fueron construidas con el objetivo de aumentar la potencia del parque de generación renovable no convencional de la compañía.

### **Entorno Económico**

La producción nacional en el período enero – noviembre 2024 aumentó en 3.11%<sup>2</sup>, respecto a similar periodo de 2023. En los primeros once meses del año, los sectores que explican principalmente esta expansión son: Transporte, almacenamiento, correo y mensajería 6.11%, Construcción 3.58%, Otros servicios 4.15%, Minería e Hidrocarburos 1.94%, Manufactura 3.03% y Comercio 2.90%.

En los últimos doce meses, el período comprendido entre diciembre 2023 y noviembre 2024, la actividad económica incrementó en 2.75%. Los sectores que mayor impacto tuvieron en el crecimiento de la producción nacional fueron: Otros servicios (incluye Servicios Inmobiliarios y Servicios Personales) 4.00%, Administración

<sup>1</sup> Para mayor detalle ver la nota 1 literal B de la información financiera intermedia (no auditada) al 31 de diciembre de 2024.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática – Informe Técnico N°01 enero 2025: Producción Nacional 2024.

pública y defensa 3.90%, Construcción 3.01%, Comercio 2.82%, Minería e hidrocarburos 2.10% y Electricidad, gas y agua 2.30%.

En cuanto al sector eléctrico, la producción total de energía a nivel nacional registrada en el período enero-noviembre 2024, incluyendo los Sistemas Aislados y SEIN, según cifras preliminares del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) fue de 58,060 GWh, lo que refleja un incremento del 2.4%<sup>3</sup> respecto al mismo periodo del año anterior.

Con relación a la energía producida según fuente de generación durante el período enero - noviembre 2024, las centrales hidroeléctricas a nivel nacional sumaron 28,664 GWh, lo que representa un incremento del 11.0% respecto al año anterior, impulsado principalmente por una mayor disponibilidad de recursos hidrológicos. En contraste, la generación térmica a nivel nacional registró una producción de 24,728 GWh, reflejando una caída del 11.5% en comparación con 2023, debido a una menor necesidad de despacho por el aumento en la producción hidroeléctrica y renovable. Por su parte, la generación de energía con fuentes renovables alcanzó los 4,668 GWh, mostrando un crecimiento significativo del 58.4% respecto al mismo período del año anterior, explicado por la entrada en operación de nuevas plantas renovables. Dentro de las renovables, el mayor incremento provino de las plantas eólicas, destacando Wayra extensión (+394 GWh), San Juan (+547 GWh) y la expansión de Punta Lomitas (+320 GWh).

El índice EMBI+ Perú, cerró en 157 pbs al 31 de diciembre de 2024, 3 pbs por debajo del cierre del año anterior, sugiriendo una percepción de riesgo relativamente estable, respaldada por un desempeño macroeconómico sólido y una política fiscal prudente. Sin embargo, respecto al tercer trimestre de 2024, el índice registró un aumento de 4 pbs, atribuible a episodios de volatilidad en los mercados internacionales y a variaciones en los precios de las materias primas.

El Índice de Precios al Consumidor a nivel nacional aumentó en 1.90% durante el año 2024 respecto a similar período del 2023<sup>4</sup>. Los sectores que mostraron mayor impacto en el periodo fueron: Educación 5.09%, Restaurantes y hoteles 2.88%, Bebidas alcohólicas y tabaco 2.98%, Transporte 2.97%, y Bienes y servicios diversos 2.59%. En conjunto, dichos sectores representan aproximadamente el 44.8% de la canasta total.

Por otro lado, el Índice de Precios al por Mayor a nivel nacional mostró una reducción de -1.38% en el año 2024. Durante este período, los productos nacionales se redujeron en -1.39%, debido a la caída de precios en el sector manufactura (-2.09%) y agropecuario (-3.07%). Los productos importados mostraron una disminución de -1.33%, explicado por los menores precios en el sector manufactura (-1.03%) y agropecuario (-6.41%). Este comportamiento refleja una moderación general en los precios mayoristas, lo que puede estar asociado a condiciones de menor presión en ciertos sectores productivos y una estabilización en la cadena de suministros.

La inflación anualizada muestra una tendencia decreciente del Índice de Precios al Consumidor, producto de la moderación del efecto de los precios de energía y alimentos, así como de la inflación subyacente. Las expectativas de inflación para 2025 se mantienen dentro del rango meta del BCRP (de 1% a 3%)<sup>5</sup>, apoyadas por una menor incidencia de fenómenos climatológicos adversos sobre los precios de los alimentos.

---

<sup>3</sup> Ministerio de Energía y Minas – Principales Indicadores del Sector Eléctrico a Nivel Nacional – noviembre 2024 (cifras preliminares a noviembre 2024). Último informe del Misen noviembre 2024, a la fecha de emisión del presente informe.

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática – Informe Técnico N°01 enero2025: Variación de los Indicadores de los Precios de la Economía, diciembre2024.

<sup>5</sup> Banco Central de Reserva del Perú - Reporte Reporte de Inflación, diciembre 2024: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2024-2026.

El tipo de cambio de venta del sol peruano frente al dólar norteamericano cerró diciembre de 2024 en S/ 3.770, lo que implica una depreciación del 1.54% respecto al cierre de diciembre de 2023, registrado en S/ 3.713. Esta variación se fundamenta principalmente en el fortalecimiento global del dólar, impulsado por las expectativas de un endurecimiento de la política monetaria en Estados Unidos, lo que ha ampliado el diferencial de tasas y elevado el costo del financiamiento en moneda extranjera. Además, en respuesta a la alta incertidumbre en los mercados financieros internacionales, el BCRP ha intervenido de forma oportuna en el mercado cambiario para mitigar la volatilidad y mantener la estabilidad macroeconómica del país.

En cuanto a la política monetaria, en 2024 el Directorio del BCRP continuó con el proceso de normalización iniciado en agosto de 2021, cuando la tasa de referencia alcanzó un mínimo histórico de 0.25% en julio de ese año y se elevó hasta 7.75% en enero de 2023. A partir de septiembre de 2023 se inició un proceso de flexibilización mediante sucesivas reducciones, logrando bajar la tasa a 5.25% en ese mes y, de manera más reciente, a 4.75% en diciembre de 2024. Esta decisión responde a la marcada desaceleración de la inflación anualizada y a la consolidación de expectativas inflacionarias moderadas, lo que ha permitido al Banco Central adaptar su política monetaria en un entorno macroeconómico más estable y favorable para el crecimiento.

Con respecto a materias primas y *commodities*, el precio del aluminio<sup>6</sup> cerró en diciembre de 2024 en 2,516 \$/TM incrementando en +7.8% con respecto a diciembre de 2023 (2,335 \$/TM). Por su parte, el precio del cobre<sup>7</sup> cerró en 4.03 US\$/lb, lo que representa un incremento de 17.5% con respecto a diciembre de 2023, impulsado por las mejores perspectivas de la actividad económica en China.

---

<sup>6</sup> London Metal Exchange – Cotización del aluminio.

<sup>7</sup> Banco Central de Reserva del Perú – Cotización del Cobre

## Análisis de Resultados

Comparación de los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de los años 2024 y 2023.

### 1. Ingresos por Generación de Energía y Potencia

En millones de Soles	Al 31 de diciembre		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Energía y potencia	2,506.0	2,336.3	169.7	7.3%
Compensaciones	30.9	45.3	(14.4)	(31.8%)
Otros (gastos) ingresos	(9.3)	1.3	(10.6)	(815.4%)
<b>Total Ingresos por Generación de Energía y Potencia</b>	<b>2,527.6</b>	<b>2,382.9</b>	<b>144.7</b>	<b>6.1%</b>

Los ingresos se incrementaron debido a mayores ventas físicas de energía (12.7%), asociadas a una mayor demanda de distribuidoras y de clientes libres por indexación de precios de contratos compensado parcialmente con un menor ingreso en el spot debido a que en el año 2023 hubo mayores inyecciones por la Central de Santa Rosa. Lo anterior se contrarresta con menores compensaciones en -14.4 millones de soles, recibidas por las centrales térmicas debido a su menor despacho en 1,227.8 GWh a diciembre 2024 y un menor resultado de cobertura de ingresos en firme en -10.6 millones de soles.

### 2. Estadística de la producción y venta de energía

Producción de Energía (en GWh) *	Al 31 de diciembre		Variación (GWh)	Variación %
	2024	2023		
Generación Hidráulica	3,535.3	3,158.8	376.5	11.9%
Generación Térmica	3,257.0	4,484.9	(1,227.8)	(-27.4%)
Renovable	1,774.1	1,074.3	699.8	65.1%
<b>Producción Total</b>	<b>8,566.4</b>	<b>8,717.9</b>	<b>(151.5)</b>	<b>(-1.7%)</b>

Venta de Energía (en GWh) *	Al 31 de diciembre		Variación (GWh)	Variación %
	2024	2023		
Clientes Libres	4,801.4	4,713.2	88.2	1.9%
Clientes regulados	5,058.4	4,033.8	1024.6	25.4%
<b>Total de Ventas</b>	<b>9,859.8</b>	<b>8,747.0</b>	<b>1,112.8</b>	<b>12.7%</b>

Compra de Energía (en GWh) *	Al 31 de diciembre		Variación (GWh)	Variación %
	2024	2023		
Compra al mercado spot	1,293.4	29.1	1,264.3	4,345.7%
<b>Total de Compras **</b>	<b>1,293.4</b>	<b>29.1</b>	<b>1,264.3</b>	<b>4,345.7%</b>

\*Cifras preliminares

\*\* Las compras se presentan netas de las inyecciones RER

La generación neta de energía disminuyó en -1.7% por una menor generación térmica en -27.4%, pasando de 4,485 GWh en 2023 a 3,257 GWh en 2024, debido a mayor producción hídrica y renovable del sistema en 2024. Por otro lado, hubo una mayor generación hidroeléctrica en 11.9%, pasando de

3,159 GWh en 2023 a 3,535 GWh en 2024, por mayor hidrología en el primer trimestre del año. Finalmente, la generación renovable no convencional aumentó en 65.1%, pasando de 1,074 GWh a 1,774 GWh en 2024, principalmente por la entrada en operaciones de las nuevas centrales renovables desarrolladas por la compañía (Wayra Extension con 426 GWh y Clemesí con 340 GWh).

### 3. Costo de Generación de Energía

En millones de Soles	Al 31 de diciembre		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Suministro, transporte y distribución de gas natural	445.5	609.8	(164.3)	(26.9%)
Compra de energía	317.9	229.6	88.3	38.5%
Depreciación	193.4	168.4	25.0	14.8%
Gastos de personal	89.1	101.4	(12.3)	(12.1%)
Servicios prestados por terceros	105.7	69.8	35.9	51.4%
Cargas diversas de gestión y otros	56.0	53.5	2.5	4.7%
Canon de agua e impuestos del sector eléctrico	37.0	34.7	2.3	6.6%
Consumo de suministros diversos y petróleo	19.5	59.6	(40.1)	(67.3%)
Tributos	5.3	6.8	(1.5)	(22.1%)
Amortización	12.4	9.7	2.7	27.8%
Gastos de personal - obras en curso	(10.9)	(11.5)	0.6	(5.2%)
<b>Total Costo de Generación de Energía</b>	<b>1,270.9</b>	<b>1,331.8</b>	<b>(60.9)</b>	<b>(4.6%)</b>

El costo operativo de generación de energía bajó en 60.9 millones de soles, representando una disminución de -4.6% respecto al cierre de diciembre de 2023 principalmente por: (i) un menor costo en suministro, transporte y distribución de gas natural en -164.3 millones de soles por menor producción térmica respecto al mismo periodo del año anterior; (ii) menor consumo de petróleo en -38.1 millones de soles debido a restricciones de gas por mantenimientos de la planta de tratamiento del suministrador; y (iii) menores gastos de personal en -12.3 millones de soles debido a menores participaciones de los trabajadores en las utilidades de la compañía por -5.5 millones de soles y una disminución en gastos de movilidad de personal y otros por -6.8 millones de soles. Estos efectos fueron compensados por: (i) mayor costo por compra de energía por 88.3 millones de soles debido a mayores compras físicas a un menor costo marginal; (ii) mayor gasto por depreciación y amortización por 25 millones de soles, principalmente por la entrada de la central Clemesí; y (iii) mayores gastos por servicios prestados por terceros en 35.9 millones de soles, asociados principalmente a incrementos en el gasto por mantenimientos preventivos y extraordinarios en las centrales eólicas y solares por 16.5 millones, así como gastos en servicios informáticos por 6.5 millones y servicios de personal por 6.5 millones.

#### 4. Gastos de Administración

En millones de Soles	Al 31 de diciembre		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Gastos del personal	46.6	40.6	6.0	14.8%
Servicios prestados por terceros	28.2	43.9	(15.7)	(35.8%)
Depreciación	5.2	5.0	0.2	4.0%
Amortización	4.8	3.9	0.9	23.1%
Tributos	3.0	6.4	(3.4)	(53.1%)
Cargas diversas de gestión y otros	2.8	5.4	(2.6)	(48.1%)
Gastos de personal vinculados a las obras en curso	(3.9)	-	(3.9)	0.0%
Estimación de la pérdida crediticia	(0.3)	(0.1)	0.4	(400.0%)
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>87.0</b>	<b>105.1</b>	<b>(18.1)</b>	<b>(17.2%)</b>

Al cierre de diciembre de 2024, los gastos de administración disminuyeron en 18.1 millones de soles, respecto a similar periodo en el 2023, principalmente por: (i) servicios prestados por terceros en -15.7 millones de soles, debido a un menor gasto en servicios administrativos y mantenimiento informático anteriormente brindado por empresas del Grupo Enel; ,(ii) menores gastos por tributos en -3.4 millones de soles por el pago del impuesto alcabala de las centrales renovables producto de la fusión con Enel Green Power efectuada en agosto de 2023 y (iii) capitalización de gastos de personal en -3.9 millones de soles en 2024 por la implementación de nuevos sistemas informáticos debido a los proyectos de transición tecnológica.

#### 5. Otros ingresos

En millones de Soles	Al 31 de diciembre		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Servicios de administración a relacionadas	14.3	31.9	(17.6)	(55.2%)
Compensación por el uso de instalaciones hidráulicas	3.3	3.3	-	0.0%
Indemnización por daño material y lucro cesante	11.3	2.6	8.7	334.6%
Otros ingresos	17.4	9.4	8.0	85.1%
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>46.3</b>	<b>47.2</b>	<b>(0.9)</b>	<b>(1.9%)</b>

Al cierre de diciembre de 2024, los otros ingresos disminuyeron en 0.9 millones de soles, respecto a similar periodo en el 2023, principalmente por: (i) menores ingresos por servicios de administración a relacionadas en 17.6 millones de soles debido a que ya no se prestan estos servicios a empresas del Grupo Enel, por el cambio de controlador. Este efecto fue parcialmente mitigado por: (i) ingreso por indemnización de seguros por 8.7 millones debido a la indemnización por la falla de celdas 33kv de la Central Eólica Wayra; y (ii) por la devolución de la multa interpuesta por S/. 7.6 millones relacionada a la determinación del impuesto a la renta de 1999.

6. Estimación por deterioro de valor

En millones de Soles	Al 31 de diciembre		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Estimación deterioro de inversiones	11.4	-	11.4	0.0%
Estimación deterioro de activos	15.6	-	15.6	0.0%
<b>Total Estimación por deterioro de valor</b>	<b>27.0</b>	<b>-</b>	<b>27.0</b>	<b>0.0%</b>

Al cierre de diciembre de 2024, hubo estimación por deterioro de valor en -27 millones de soles: (i) en inversiones por -11.4 millones de soles, debido a que la compañía asumió gastos de su subsidiaria Energética Monzón S.A.C.; (ii) en activos informáticos por obsolescencia tecnológica en -15.6 millones de soles.

7. Ingresos financieros

En millones de Soles	Al 31 de diciembre		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Dividendos recibidos	85.2	72.4	12.8	17.7%
Ganancia de instrumento financiero derivado	19.3	6.5	12.8	196.9%
Intereses por devolución de impuestos	38.0	-	38.0	0.0%
Intereses sobre depósitos bancarios	15.7	20.2	(4.5)	(22.3%)
Intereses por préstamos a entidades relacionadas	0.1	3.9	(3.8)	(97.4%)
Otros ingresos financieros	1.9	3.8	(1.9)	(50.0%)
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>160.2</b>	<b>106.8</b>	<b>53.4</b>	<b>50.0%</b>

Los ingresos financieros se incrementaron en 53.4 millones de soles, representando un aumento de 50% respecto al cierre de diciembre de 2023; debido principalmente a: (i) mayores intereses por devolución de impuestos en 38 millones de soles relacionados al exceso de impuesto a la renta del año 1999, (ii) ganancia de instrumento financiero derivado en 12.8 millones de soles, por liquidación de un swap de tasa de interés debido al pago de las obligaciones financieras con terceros y (iii) mayores dividendos en 12.8 millones de soles declarados por la subsidiaria Chinango. Este efecto fue parcialmente compensado por: (i) menores intereses sobre depósitos bancarios en -4.5 millones de soles explicado por menores excedentes de caja para remunerar y menores tasas de interés; (ii) menores intereses por préstamos a entidades relacionadas en -3.8 millones de soles, explicado por un menor saldo de préstamos a entidades relacionadas al cierre de diciembre 2024.

## 8. Gastos financieros

En millones de Soles	Al 31 de diciembre		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Interés sobre bonos	2.5	2.4	0.1	4.2%
Intereses por préstamos bancarios	35.6	100.1	(64.5)	(64.4%)
Actualización de contingencia	0.1	0.2	(0.1)	(50.0%)
Actualización por desmantelamiento	2.1	2.1	0.0	0.0%
Comisiones por garantías	5.0	5.9	(0.9)	(15.4%)
Intereses sobre préstamos con relacionadas	75.4	0.4	75.0	18,750.0%
Capitalización de intereses	(21.3)	(36.9)	15.6	(42.3%)
Otros	14.6	3.8	10.8	284.2%
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>114.0</b>	<b>78.0</b>	<b>36.0</b>	<b>46.2%</b>

Los gastos financieros se incrementaron en 36 millones de soles respecto a similar periodo en el 2023, debido principalmente a: (i) mayores gastos de intereses por préstamos con relacionadas en 75.0 millones de soles por el financiamiento adquirido con Niagara Energy S.A.C. para el pago de deuda con terceros (ver sección “Endeudamiento”); (ii) menor capitalización de intereses en 15.6 millones de soles debido a que la central Wayra Extension entró en operaciones en junio 2024; y (iii) mayor gasto por intereses en 10.7 millones de soles asociados a un proceso administrativo seguido con la SUNAT. Estos efectos fueron mitigados por: (i) menores gastos de intereses por préstamos bancarios en -64.5 millones de soles por amortización total de préstamos con terceros y ii) menor gasto en comisiones por garantías en -0.9 millones de soles.

## 9. Utilidad Neta

En millones de Soles	Al 31 de diciembre		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Ingresos	2,527.6	2,382.9	144.7	6.1%
Costos Operativos	(1,270.9)	(1,331.8)	60.9	(4.6%)
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>1,256.7</b>	<b>1,051.1</b>	<b>205.6</b>	<b>19.6%</b>
Gastos de administración	(87.0)	(105.1)	18.1	(17.2%)
Otros Ingresos	46.3	47.2	(0.9)	(1.9%)
Gasto por deterioro de valor	(27.0)	-	(27.0)	0.0%
<b>Utilidad operativa</b>	<b>1,189.0</b>	<b>993.2</b>	<b>195.8</b>	<b>19.7%</b>
Ingresos Financieros, netos	46.2	28.8	17.4	60.4%
Diferencia en cambio	3.2	58.2	(55.0)	(94.5%)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>1,238.4</b>	<b>1,080.2</b>	<b>158.2</b>	<b>14.6%</b>
Impuesto a las ganancias	(335.8)	(278.0)	(57.8)	20.8%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>902.6</b>	<b>802.2</b>	<b>100.4</b>	<b>12.5%</b>

La utilidad neta aumentó en 100.4 millones de soles en comparación con similar periodo en el 2023, principalmente por: (i) el aumento de la utilidad operativa debido a los mejores ingresos generados y menores costos operativos en 195.8 millones de soles; y (ii) mayores intereses por devolución de

impuestos en 38 millones de soles, por un pago indebido referido al Impuesto a la Renta de 1999. Estos efectos fueron mitigados por: (i) mayor gasto en impuesto a la renta en -57.8 millones debido principalmente a una mayor utilidad tributaria, devolución de impuesto a la renta de 1999 y el efecto de ganancia por diferencia en cambio registrada en 2023 relacionada con la deuda de Enel Green Power; y (ii) menor ingreso por diferencia en cambio en -55 millones de soles, debido a que la deuda generada para las nuevas centrales de tecnología renovable, fueron utilizadas a partir de agosto de 2023 como instrumento de cobertura de ingresos en firme contratados.

## 10. Situación Financiera

### Liquidez

El índice de liquidez (activo corriente dividido entre pasivo corriente) fue de 1.70 veces, mayor respecto a diciembre de 2023 cuando alcanzó un ratio de 0.77 veces, explicado por menores pasivos corrientes (806.2 millones de soles) compensados, en menor medida, por menores activos corrientes (48.9 millones de soles).

Lo anterior se explica por:

- Menor activo corriente, principalmente por: (i) menor saldo de efectivo y equivalentes en 178.4 millones de soles, debido principalmente a mayores cobranzas por cuenta de terceros durante diciembre del 2023; (ii) menor crédito fiscal por impuesto general a las ventas en 56.9 millones de soles, por la utilización del saldo a favor del crédito fiscal asociado con la fusión de Enel Green Power Perú S.A.C. Este efecto fue parcialmente compensado por: (i) mayor activo por impuesto a las ganancias en 38.9 millones de soles, debido a mayores pagos a cuenta realizados en el año; y (ii) un incremento en las otras cuentas por cobrar en 41.9 millones de soles, debido principalmente a un reclamo tributario por intereses generados por un pago indebido relacionado al impuesto a la renta del año 1999.
- Menor pasivo corriente, principalmente por: (i) menores otros pasivos financieros (552.9 millones de soles), debido a que la deuda financiera de corto plazo se refinanció a largo plazo con un préstamo otorgado por Niagara Energy S.A.C.; (ii) menores otras cuentas por pagar (140.3 millones de soles), explicado por el pago asociado a la cobranza por cuenta de terceros (iii) menores cuentas por pagar a relacionadas (72.4 millones de soles) por reducción en cuentas por pagar por comisiones de gestión, servicios de administración, y derivados gestionados por Enel SpA las cuales fueron liquidadas antes del cambio de controlador; (iv) menores cuentas por pagar comerciales (18.9 millones de soles) debido a la disminución de compras de bienes y servicios relacionados a las nuevas centrales renovables no convencionales (Wayra Extension y Cledesí); (v) y menor pasivo por impuesto a las ganancias (21.9 millones de soles) principalmente por pago de impuestos realizado en marzo 2024.

Asimismo, en línea con un adecuado manejo financiero que permita mejorar la posición de los niveles de liquidez, la Compañía cuenta con una línea de crédito comprometida con uno de los principales bancos de primer orden del sistema financiero peruano, por un total de 20 millones de dólares, los cuales se encuentran íntegramente disponibles, ya que a la fecha no se ha dispuesto de ese saldo.

## Política de dividendos

La política de dividendos para el año 2024, aprobada en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2024, establece:

Distribuir en efectivo hasta el 100% de las utilidades de libre disposición que se generen durante el ejercicio 2024, de la siguiente manera:

- Primer dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al primer trimestre, pagadero entre los meses de mayo y junio de 2024.
- Segundo dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al segundo trimestre, después de deducido el primer dividendo a cuenta, pagadero entre los meses de agosto y septiembre de 2024.
- Tercer dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al tercer trimestre, después de deducido el primer y segundo dividendos a cuenta, pagadero entre los meses de noviembre y diciembre de 2024.
- Dividendo complementario: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al cuarto trimestre de 2024, descontados los dividendos a cuenta del ejercicio entregados previamente, que se pagará en la fecha que determine la junta general obligatoria anual de accionistas del ejercicio 2025, salvo que dicha junta acuerde modificar el destino del saldo de la utilidad de libre disposición no distribuido a cuenta durante el ejercicio 2024.

Asimismo, en caso así lo disponga la Junta General de Accionistas, se podrá distribuir en efectivo hasta el 100% de los resultados acumulados y/o reservas de libre disposición que tenga registrada la Compañía.

La conveniencia de la distribución, así como los importes a distribuir y su fecha definitiva de pago, en su caso, serán definidos en cada oportunidad, sobre la base de la disponibilidad de fondos, planes de inversión y el equilibrio financiero de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024 se ha pagado un dividendo complementario de 127.1 millones de soles con cargo a la utilidad del ejercicio 2023 y tres dividendos provisorios por un total de 636.3 millones de soles, con cargo a la utilidad acumulada al tercer trimestre de 2024.

## Endeudamiento

La Compañía mantiene una deuda financiera total al 31 de diciembre de 2024 que asciende a 1,608.9 millones de soles. El saldo está compuesto por: (i) un bono emitido bajo el Tercer Programa de Bonos Corporativos, por USD 10 millones (equivalente a 38.7 millones de soles incluyendo intereses devengados) con vencimiento en el 2028, (ii) un contrato de financiamiento con el accionista (Niagara Energy S.A.C.), por USD 400 millones (equivalente a 1,551.7 millones de soles incluyendo intereses devengados), a una tasa variable (Daily Compounded SOFR + 250 pbs de margen) y contratos de arrendamiento operativo por 4.9 millones de dólares (equivalente a 18.5 millones de soles incluyendo intereses devengados).<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> El tipo de cambio dólar/sol de venta al cierre de diciembre de 2024 fue de 3.770.

**Deuda Financiera**

Deuda Financiera	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Diciembre 2023	Variación MM PEN	Variación %
(En millones de S/)				
En soles S/	0.2	1.2	(1.0)	-82.4%
En dólares US\$	1,608.7	1,574.6	34.1	2.2%
<b>Total Deuda</b>	<b>1,608.9</b>	<b>1,575.8</b>	<b>33.1</b>	<b>2.1%</b>

**Estructura de la Deuda**

Perfil de deuda	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de diciembre 2023
En soles S/	0.01%	0.1%
En dólares US\$	99.99%	99.9%
Tasa Fija o protegida	3.6%	20.8%
Tasa Variable	96.4%	79.2%

El 9 de mayo de 2024 Orygen canceló la totalidad de la deuda con Banco Europeo de Inversiones (BEI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco de Crédito del Perú. Dicha amortización se financió por medio de un préstamo intercompañía otorgado por Niagara Energy S.A.C. (nuevo accionista mayoritario) a condiciones de mercado.

**11. Riesgos e incertidumbres**

La Compañía está expuesta a afrontar diversos riesgos e incertidumbres debido a factores internos o externos. Entre los principales podemos mencionar: eventuales cambios en la regulación del sector eléctrico, volatilidad del tipo de cambio y la tasa de interés, dependencia del parque generador respecto a las condiciones hidrológicas del país, así como del suministro de combustibles para la generación de electricidad y los posibles efectos adversos que pudiesen ser provocados por actos de la naturaleza o del hombre, como aluviones, terremotos, tsunamis, pandemias, entre otros.

**12. Política de Inversiones**

La política de inversiones de la Compañía está orientada a mantener la fiabilidad del suministro de energía mediante la inversión en mantenimientos y en proyectos de expansión. Las inversiones disminuyeron en 10.9 millones de soles con respecto al año anterior, dado que las centrales renovables no convencionales Clemesí (solar) y Wayra Extensión (eólica) concluyeron su construcción. La central de Clemesí inició operación comercial en febrero de 2024, mientras que Wayra Extensión lo hizo en junio de 2024; ambas centrales han sido construidas con el objetivo de diversificar las tecnologías y aumentar la potencia del parque de generación de la Compañía. Estas cuentan con una potencia instalada aproximada de 115 MW y 177 MW respectivamente. Adicionalmente, la compañía ha venido realizando actividades de mantenimiento en sus centrales renovables y termoeléctricas en línea con su plan de inversiones.

**13. Principales Hechos de Importancia**

- El 18 de julio de 2023 se otorgó la escritura pública de la Fusión ante la notaría de Lima Ana María Vidal Hermoza. En tal sentido, de conformidad con lo previsto en el apartado VII del proyecto de Fusión, ésta entró en vigencia el 1 de agosto de 2023, primer día calendario del mes siguiente de aquel en que se ha otorgado la escritura pública de la Fusión. Producto de la Fusión, el capital social emitido de la Compañía se incrementó en S/ 1 291 373 506,76 y se modificó el valor nominal de las acciones de 0,88 por acción a S/1,00. Como consecuencia, el capital social emitido de la

Compañía al momento de entrada en vigencia de la fusión quedó compuesto de 2 829 474 773 acciones de un valor nominal de S/1,00 por acción.

- Con fecha 02 de octubre de 2023, la Junta General de Accionistas aprobó aumentar el capital social por capitalización parcial de la reserva legal por el importe ascendente a S/305,411,904. El capital social emitido incrementó de la suma S/2,829,474,773 a S/3,134,886,677. El número de acciones aumentó de 2,829,474,773 a 3,134,886,667.
- El 06 de marzo de 2024, Enel Generación Perú S.A.A. tomó conocimiento del hecho esencial informado por Enel Américas S.A. a la Comisión para el Mercado Financiero de la República de Chile, adjunto en el Hecho de Importancia enviado a la Superintendencia de Mercado y Valores, mediante el cual comunica que ha sido notificada con la aprobación de la operación de compraventa de la participación de Enel Américas S.A. y Enel Perú S.A.C. en Enel Generación Perú S.A.A. y Compañía Energética Veracruz S.A.C. otorgada por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).
- El 20 de marzo de 2024 Niagara Energy S.A.C., en su calidad de ofertante, comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV su decisión de iniciar una Oferta Pública de Adquisición – OPA Previa para adquirir un número mínimo de 2,725,876,861 acciones comunes representativas del capital social de Enel Generación Perú S.A.A. (en adelante, Enel Generación), que representan aproximadamente el 86.95% del número total de acciones de Enel Generación, y hasta por un número máximo de 3,134,886,677 acciones comunes de dicho emisor, que representan el 100% de las acciones comunes del mismo.

El 02 de abril de 2024 Enel Generación Perú tomó conocimiento de la resolución SMV N° 022-2024-SMV/11, del 27 de marzo de 2024, por la cual se resuelve suspender la Oferta Pública de Adquisición Previa formulada por Niagara Energy S.A.C. para la adquisición de un número mínimo de 2,725,876,861 acciones comunes representativas del capital social de Enel Generación Perú S.A.A. (aproximadamente el 86.95% del número total de acciones comunes) y hasta por un número máximo de 3,134,886,677 acciones comunes de dicho emisor (100% de las acciones comunes), hasta que la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV resuelva sobre la solicitud de excepción presentada por el ofertante respecto al cumplimiento de determinados requisitos previstos en el Reglamento de Oferta Pública de Adquisición y de Compra de Valores por Exclusión, aprobado por Resolución CONASEV N° 009-2006-EF/94.10 y modificatorias, y que se determine que no existen supuestos que justifiquen la suspensión de la referida oferta, según lo dispuesto por el artículo 17 del citado reglamento.

- El 12 de abril de 2024 Enel Generación Perú reveló que fue notificada con la Resolución de Superintendencia Adjunta SMV No. 027-2024- SMV/11, por medio de la cual la Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados resuelve dejar sin efecto la suspensión de la Oferta Pública de Adquisición Previa formulada por Niagara Energy S.A.C., dispuesta mediante Resolución de Superintendencia Adjunta SMV N° 022-2024-SMV/11 del 27 de marzo de 2024.
- El 14 de junio de 2024, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, se comunica el nombramiento de Marco Fragale, como nuevo gerente general.
- Con fecha 24 de junio de 2024, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-

SMV/01, se aprobó el cambio de denominación social de “Enel Generación Perú S.A.A.” por la de “Orygen Perú S.A.A.”; y la modificación el artículo 1° del Estatuto Social.

- Con fecha 28 de junio de 2024, Orygen Perú S.A.A recibió la aprobación por parte del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES) para la operación comercial del parque eólico Wayra Extensión, con una potencia nominal de 177 MW y 30 aerogeneradores, ubicado en el distrito de Marcona, provincia de Nazca, departamento de Ica; y se conecta al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) a través de la subestación Flamenco.
- Con fecha 24 de julio de 2024, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30° del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores (Decreto Supremo N° 020-2023-EF) (la “Ley”) y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada (Resolución SMV N° 005-2014-SMV-01) (el “Reglamento”) mediante la presente, Orygen Perú S.A.A. comunica, en calidad de hecho de importancia, que la modificación de estatutos de Orygen acordada en Junta General de Accionistas de fecha 24 de junio de 2024, ha quedado inscrita en la partida registral de Orygen el 19 de julio de 2024.
- Con fecha 24 de julio de 2024, Orygen Perú S.A.A el Directorio acordó distribuir el 21 de agosto de 2024 un dividendo efectivo a cuenta del ejercicio 2024 de S/ 181,804,617.95 sobre un total de 3,134,886,677 acciones representativas del capital social de la empresa. En consecuencia, los accionistas recibirán S/ 0.057994 por acción, siendo la fecha de registro el 14 de agosto de 2024.
- Con fecha 26 de julio de 2024, Orygen Perú S.A.A comunicó que la información financiera ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente.
- Con fecha 14 de noviembre de 2024, Orygen Perú S.A.A comunicó que la información financiera consolidada (que incluye la subsidiaria Chinango), ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente.
- Con fecha 16 de octubre de 2024, de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, se comunicó el inicio de trabajo con la Sociedad Auditora Emmerich, Córdova y Asociados, Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
- Con fecha 29 de octubre de 2024, en sesión de directorio, Orygen Perú S.A.A. tomó conocimiento de la renuncia de cinco miembros de su Directorio, con efectividad a partir del 11 de noviembre de 2024. En consecuencia, se designó a Marco Fragale como presidente y a Daniel Isaza Bonnet como vicepresidente, junto con la incorporación de nuevos directores; Gino Antonio Sangalli De los Ríos, Pedro Segundo Cruz Vine, y Eugenio Calderón. Además, se reestructuraron los comités de auditoría y riesgos, así como el comité de nombramientos y retribuciones, con el objetivo de fortalecer la gobernanza corporativa.

## 14. Fortalezas y Recursos

Entre las principales fortalezas y recursos de la Compañía se puede señalar:

- Orygen Perú es una compañía de primer nivel en la economía peruana en cuanto a calidad de sus servicios y a nivel de operación.
- La Compañía es administrada con un adecuado esquema de financiamiento y una eficiente estructura operativa, reflejada en sus ratios de operación y de rentabilidad, manteniendo una estable capacidad de cobertura en lo que respecta al pago de su deuda financiera, gracias a la adecuada gestión del circulante y mejora en la liquidez.
- La Compañía invierte continuamente, para mejorar sus activos de generación, lo que le permite atender el crecimiento de la demanda.
- El recurso sostenible de su negocio de generación eléctrica mediante el uso de sus fuentes renovables de energía.
- La Compañía tiene una adecuada diversificación de la potencia efectiva, distribuida entre centrales hidroeléctricas (29%), térmicas a gas natural y diésel (43%) y renovables (28%). Ello, permite una participación constante en el despacho de energía eléctrica del sistema tanto en época de estiaje (mayo a octubre), como en avenida (noviembre a abril).
- La Compañía, dentro de la gestión medioambiental, tiene como objetivo el uso sostenible de los recursos naturales y energéticos, apostando por la protección de la biodiversidad y los ecosistemas de los entornos donde opera.
- Orygen Perú cuenta con un destacado perfil de riesgo crediticio, sustentado en sus clasificaciones de riesgo emitidas por las agencias de riesgo locales: Pacific Credit Rating con un “AAA” – estable, de fecha 28 de mayo de 2024, y Apoyo y Asociados, con una calificación de “AAA” – estable, de fecha 29 de mayo de 2024. Estas calificaciones son las máximas otorgadas en el Perú por las agencias de riesgo.